

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2024.

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y cuarenta minutos del día 19 de junio del año dos mil veinticuatro y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: Carlos García Sierra


Vocales: Santiago Alberto Castañeda Valle
Nieves García Mateos
Marcos Iglesias Caridad
José Roque Madruga Martín
Gerardo Marcos García
David Mingo Pérez
Ángel Peralvo Sanchón
Roberto José Martín Benito sustituye a Eva María Picado Valverde
Antonio Cámara López sustituye a Leonardo Bernal García
Mario Cavero Martín
Luis Rodríguez Herrero
Sara Sánchez Hernández
Miryam Tobal Vicente
Celestino del Teso Rodríguez

Secretario: Nicolás Pérez Lorenzo

Ausentes: No hubo.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

Código Seguro de Verificación	IV7XEMKOFVMS7OZ32UPU6JHUKI	Fecha	19/06/2024 13:26:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	NICOLAS PEREZ LORENZO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XEMKOFVMS7OZ32UPU6JHUKI	Página	1/3



DICTÁMENES

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2024.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día catorce de junio de 2024.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA N° 2116/24, QUE ACUERDA LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE DORMITORIO DESTINADO A LA RESIDENCIA ASISTIDA Y RESIDENCIA MIXTA DE CIUDAD RODRIGO.

Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 2116/24, de fecha 24 de abril.

Se solicita por parte de la Sra. Sánchez Hernández del Grupo Socialista, conocer cuáles fueron las causas de la imposibilidad de efectuar el suministro.

El Presidente responde que se preguntarán al área gestora.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 2608/24, QUE ADJUDICA EL CONTRATO DE SERVICIOS RELATIVOS A LA CELEBRACIÓN DE CUATRO CAMPAMENTOS DE VERANO DESTINADOS A ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.


Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 2608/24 de fecha 15 de mayo.

Y la Comisión se da por enterada.

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 2648/24, QUE AUTORIZA LA CESIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE “CONSERVACIÓN DE CARRETERAS PROVINCIALES ZONA I”.

Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 2648/24 de fecha 15 de mayo.

Código Seguro de Verificación	IV7XEMKOFVMS7OZ32UPU6JHUKI	Fecha	19/06/2024 13:26:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	NICOLAS PEREZ LORENZO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XEMKOFVMS7OZ32UPU6JHUKI	Página	2/3



5.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 2652/24, QUE ADJUDICA EL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA A PRESTAR EN CENTROS RESIDENCIALES DEPENDIENTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA.

Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 2652/24 de fecha 15 de mayo.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto el turno de ruegos y preguntas, no hay ninguno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Código Seguro de Verificación	IV7XEMKOFVMS7OZ32UPU6JHUKI	Fecha	19/06/2024 13:26:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	NICOLAS PEREZ LORENZO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XEMKOFVMS7OZ32UPU6JHUKI	Página	3/3

